



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°25
SESIÓN ORDINARIA

03/08/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Agosto 2 de 2022

Circular No. 25/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 3 de agosto de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en Gorlero y calle 19.

A la hora 11.30 recibiremos a un grupo de "Amigos del Faro" con representantes de Inumet, por la estación meteorológica.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 24/2022 de fecha 27 de julio de 2022.
- 2) Expte. 2022-88-01-02468. Trasposición de rubros por \$ 1.629.082 correspondiente al mes de febrero de 2022.
- 3) Expte. 2022-88-01-05181. Trasposición de rubros por \$ 342.720 correspondiente al mes de marzo de 2022.
- 4) Expte. 2022-88-01-06473. Trasposición de rubros correspondiente al mes de abril de 2022, por \$ 24.035.
- 5) Expte. 2022-88-01-11606. Solicitud de exoneración de pago del stand 203 de la Feria Artesanal.
- 6) Asociación Amigos Parque del Golf Punta del Este. Solicitud para implementación de un plan piloto de cambio de luminarias actuales por otras más potentes, en calle Del Agua entre Los Pensamientos y Las Margaritas.
- 7) Solicitud del Sr. Esteban Moreira, percusionista de Teoría de cuerdas, quien manifiesta interés en realizar un audiovisual en la Biblioteca "Aramis Ramos".
- 8) Propuesta de edificios y copropiedades de las inmediaciones de calle La Foret entre Pascual Gattás y Miami, para la colocación de dos estaciones de residuos reciclables.
- 9) Escuela de Danzas de la Intendencia Departamental, solicita autorización para realizar intervenciones del alumnado, en distintas disciplinas de danza, en Parada 1 de Playa Mansa y en Plaza de los Artesanos, entre el 19 y 29 de noviembre, en el horario comprendido entre las 16.00 y 19.00 horas.
- 10) Solicitud de la Sra. Lila Nudelman, Coordinadora docente de Danza de la Intendencia Departamental, solicita se gestione autorización frente a Prefectura Naval, para el uso del anfiteatro que se encuentra frente al Puerto, en el que realizarían intervenciones de distintas disciplinas de danzas.
- 11) Tassano Administraciones presenta solicitud por daños en baldosas frente al Edificio Pez Espada, que han provocado caídas de peatones.
- 12) Decreto de Inac sobre control de funcionamiento de puestos de ferias y almacenes con venta de carnes y derivados.

13) Informe de la ubicación de cajas roll off para el depósito de podas en algunos puntos de nuestra jurisdicción, realizado por el Cuerpo Inspectivo del Municipio.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 25: En la ciudad de Punta del Este, el día de 3 de agosto de 2022, siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 25/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M^a del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes, M^a Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta N.^o 24-2022 del día de 27 de julio de 2022.

Moción: Se aprueba el acta 24-2022 de fecha 27 de julio de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Expte. 2022-88-01-02468. Trasposición de rubros por \$ 1.629.082(un millón seiscientos veintinueve mil ochenta y dos pesos uruguayos) correspondiente al mes de febrero de 2022.

Moción: Se ratifica la trasposición de fondos correspondiente al mes de febrero de 2022, por \$ 1.629.082 (un millón seiscientos veintinueve mil ochenta y dos pesos uruguayos). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Expte. 2022-88-01-05181. Trasposición de rubros por \$ 342.720(trescientos cuarenta y dos mil setecientos veinte pesos uruguayos) correspondiente al mes de marzo de 2022.

Moción: Se ratifica la trasposición de rubros correspondiente al mes de marzo de 2022 por \$ 342.720 (trescientos cuarenta y dos mil setecientos veinte pesos uruguayos). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Expte. 2022-88-01-06473. Trasposición de rubros correspondiente al mes de abril de 2022, por \$ 24.035(veinticuatro mil treinta y cinco pesos uruguayos)

Moción: Ratificación de la trasposición de rubros correspondiente al mes de abril de 2022 correspondiente al mes de abril de 2022, por \$ 24.035 (veinticuatro mil treinta y cinco pesos uruguayos). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Expte. 2022-88-01-11606. Solicitud de exoneración de pago del stand 203 de la Feria Artesanal.

Moción: Se toma conocimiento de lo solicitado por la Sra. María Lavega, titular del stand 203 de la Feria Artesanal de Punta del Este. Pasa a Secretaría del Sr. Intendente Departamental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Asociación "Amigos Parque del Golf Punta del Este".Solicitud para implementación de un plan piloto de cambio de luminarias actuales por otras más potentes, en calle Del Agua entre Los Pensamientos y Las Margaritas.

Se da lectura a la nota presentada, en la que se plantea la idea de colocar luces, a cargo de los vecinos, emulando una primera experiencia en el barrio Carrasco, en Montevideo.

Moción: Este Municipio considera que se trata de una propuesta muy interesante. Pase a la Dirección General de Obras y a Dirección de Electromecánica para su consideración. Notifíquese al gestionante. Se procede a votar; **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Solicitud del Sr. Esteban Moreira, percusionista de Teoría de cuerdas, quien manifiesta interés en realizar un audiovisual en la Biblioteca "Aramis Ramos".

Moción: Se autoriza la realización de un audiovisual, en fecha y horario que será coordinado con el Municipio, consistente en la interpretación musical de "Teoría de cuerdas" en instalaciones de la Biblioteca Aramis Ramos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Propuesta de edificios y copropiedades de las inmediaciones de calle La Foret entre Pascual Gattás y Miami, para la colocación de dos estaciones de residuos reciclables.

Se da lectura a la solicitud presentada en el Municipio. Se entiende que es una propuesta muy buena, no solo por el interés en la clasificación de residuos y el reciclaje, sino que además tiene la cercanía con una institución educativa con mucho alumnado, y con quienes se trabaja mucho en el tema del reciclado. El Alcalde agrega que por ahora la colocación de contenedores de reciclaje, viene siendo rotativa, como una manera de monitorear la respuesta de cada zona. Asimismo, manifiesta que con posterioridad serán enviadas a la Dirección General de Gestión Ambiental, las solicitudes para la colocación de contenedores de materiales reciclables que llegan al Municipio.

Moción: El Municipio apoya la propuesta presentada por copropietarios de edificios y colegio IUA, en la zona de calle La Foret entre Pascual Gattás y Miami. Pase a Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Escuela de Danzas de la Intendencia Departamental, solicita autorización para realizar intervenciones del alumnado, en distintas disciplinas de danza, en Parada 1 de Playa Mansa y en Plaza de los Artesanos, entre el 19 y 29 de noviembre, en el horario comprendido entre las 16.00 y 19.00 horas.

Moción: Este Concejo autoriza la realización de intervenciones de distintas disciplinas de danza, en Rambla de Playa Mansa, Parada 1 y Plaza de los Artesanos, a cargo de la escuela de danza de la Intendencia Departamental, a realizarse entre el 19 y 29 de noviembre de 2022, en el horario comprendido entre las 16.00 y 19.00 horas. Una vez marcados los días y horarios, se difundirá en redes sociales del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Solicitud de la Sra. Lila Nudelman, Coordinadora docente de Danza de la Intendencia Departamental, solicita se gestione autorización frente a Prefectura Naval, para el uso del anfiteatro que se encuentra frente al Puerto, en el que realizarían intervenciones de distintas disciplinas de danzas.

Moción: Gestionar la autorización para la realización de intervenciones de la Escuela de danza de la Intendencia Departamental, ante la Prefectura de Puerto de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Tassano Administraciones presenta solicitud por daños en baldosas frente al Edificio Pez Espada, que han provocado caídas de peatones.

Moción: Pase la solicitud presentada por "Tassano Administraciones" a la cuadrilla del Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Decreto de Inac sobre control de funcionamiento de puestos de ferias y almacenes con venta de carnes y derivados.

Aclara el Alcalde, que se trata del nuevo decreto para la venta de carnes y productos frescos. Fue enviado a todos los Municipios. La Dirección General de

Gestión Ambiental cede a Inac, el control bromatológico de carnes, derivados y productos frescos en supermercados, ferias, carnicerías y demás. Se menciona, que existe gran cantidad de negocios que carecen de habilitación higiénica.

13) Informe de la ubicación de cajas roll off para el depósito de podas en algunos puntos de nuestra jurisdicción, realizado por el Cuerpo Inspectivo del Municipio.

El Concejo toma conocimiento sobre la ubicación de cajas roll off en algunos puntos de la jurisdicción. Se publicará en redes sociales.

TEMAS DEL ALCALDE:

Comienza el Alcalde mencionando el éxito de "Alcalde por un día". Comenta que la sala Cantegril estaba colmada. Asimismo menciona la buena experiencia vivida por los niños que concurrieron desde Ecilda Paullier, quienes finalizaron la jornada en Mc Donald's. Agrega que las invitaciones para los Sres. Fernando Cairo, Sub-director General de Cultura, y Damían Tort, Presidente de la Junta Departamental de Maldonado, fueron enviadas en tiempo y forma desde el Municipio, y recibidas en su lugar de destino, con confirmación de presencia de ambos. Hubo un problema de comunicación interna en ambos lugares. Menciona y destaca la actuación de la banda del IUA, así como la gestión realizada por la Inspectora de este Municipio, Sra. Rosana Pérez, por intermedio de quien se logró la concurrencia de la delegación de Ecilda Paullier a Mc. Donald's.

Moción: Enviar carta de agradecimiento a las instituciones participantes, y en el caso del IUA, destacar no solo su participación, sino también la actuación de la banda de vientos de dicha institución. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa haciendo mención a la excelente participación del velero Punta del Este, quien finalizó en segundo lugar, y contó con la presencia de cuatro esteños en su tripulación. Agrega que sería muy importante invitarlos a una sesión de Concejo, junto con las autoridades del Yacht Club y realizar un reconocimiento.

Informa que participó del "1er. Encuentro de Alcaldes del Partido Nacional". La primer jornada fue el viernes 29 de julio en Aiguá, y la segunda el día 30 de julio en Solanas Vacation Club. Los temas que se trataron, principalmente giraron en torno a la personería jurídica y recursos de los Municipios. Se seguirá integrando la Comisión de Legislación, en la que el Senador Sergio Bottana presentará un proyecto que trata sobre como lograr más recursos para los municipios y la personería jurídica limitada. Participaron la Vicepresidenta de la República, Ministros, Alcaldes del Partido Nacional y el Alcalde de Chuy perteneciente al Partido Colorado. También se brindaron talleres referentes a marketing, investigación, y otras. Fue una instancia de capacitación importante y sumamente positivo.

Prosigue con la cena por los 115 años de Punta del Este realizada en Enjoy, el pasado 30 de julio. Se recibieron muchos saludos y agradecimientos. En la misma se realizó la presentación del sello, acto que reviste de gran importancia a nuestro balneario. También se realizó un reconocimiento a la Directora de la Escuela N°5 por los 115 años de la institución. Agradece al Concejal Arango, quien a su criterio "Se puso la cena al hombro", como al grupo de funcionarios

que participaron activamente en toda la organización como así también un agradecimiento especial al Sr. Intendente Departamental por todo su apoyo, al Sr. Martín Pintos de la Dirección de Comunicaciones de la Intendencia Departamental, a quien solicita se le envíe una carta de agradecimiento, a la Dirección de Protocolo, y a Enjoy, quienes brindaron una cena de excelencia, a través de la cual se buscó reflejar la esencia gastronómica de Punta del Este. Moción: Enviar cartas de agradecimiento a la Dirección de Comunicaciones y de Protocolo de la Intendencia Departamental de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona que también participó de la reunión de coordinación por el crédito que está gestionando la Intendencia con la Comisión Andina de Fomento, para concretar el realojo del Barrio Kennedy, que será completado en este período. Por último menciona que desde la Dirección de Políticas de la Juventud llegó una invitación para un "Concurso de Bandas Musicales Emergentes", que se llevará a cabo de manera virtual y presencial, durante los meses de agosto y setiembre. Una vez que llegue la información completa, se enviará a todas las instituciones educativas de nuestra jurisdicción, y se realizará la difusión en redes sociales.

TEMAS COMISIONES:

COMISIÓN DE CULTURA.

La Concejal Baroffio comienza mencionando que desde el CURE se le consultó sobre la posibilidad de imprimir más mapas con el código QR correcto. Serían 100 (cien) más. El segundo tema que plantea, es la posibilidad de exhibir la película, el día 19 de agosto, en Life Cinemas. Sería bueno que se le pase el contacto de la Sra. Baroffio para que se comuniquen directamente, sobre todo por los requerimientos técnicos necesarios. Menciona también que el CURE quiere hacer una presentación con reconocimiento a los participantes de la película, y a todos los entrevistados, que podría realizarse en Liga de Fomento, junto con la presentación del mapa, que podría entregarse a los concurrentes. Esta actividad la proponen para el 30 de setiembre, pero dado que ese fin de semana es el "Fin de semana del Patrimonio", sería mejor prorrogarla para el mes de octubre o noviembre.

Moción: Dada las actividades que ya se encuentran articuladas en este Municipio, entiende que el lanzamiento y homenaje a los entrevistados en la película, se coordinará una fecha para el mes de noviembre. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Respecto al Fin de Semana del Patrimonio, se están realizando las gestiones para lograr un muy buen material para homenajear a "China" Zorrilla.

Agrega que para el día 2 de octubre, ya está confirmada la actuación de la Orquesta Departamental, a las 16.00 horas en Plaza Artigas.

Respecto a la apertura para la visita del Faro de Punta del Este durante ese fin de semana, solicita se oficie a l Ministerio de Defensa.

Moción: Enviar un oficio al Ministerio de Defensa solicitando la apertura del Faro de Punta del Este, para que sea visitado, con motivo del "Fin de semana del Patrimonio", los días 1º y 2 de octubre, en horario que ellos estimen conveniente. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Por último solicita que la lista de los bienes patrimoniales, sea incluida en la página de la Intendencia, ya que sería de mucho interés para los usuarios. El Alcalde solicita que la misma sea enviada, y desde aquí se hará la gestión.

COMISIÓN DE EVENTOS.

El Concejal Arango, en lo que refiere a la cena de gala realizada el pasado 30 de julio, solicita le sea enviada desde el Municipio, una carta de agradecimiento a Enjoy Hotel & Casino, por la excepcional disposición que tuvo para todos los requerimientos y solicitudes recibidas.

Moción: Enviar a Enjoy Hotel & Casino, una carta de agradecimiento por la disposición recibida para la realización de la cena por el 115º Aniversario de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Concejal Arango y menciona que en dos semanas, ya se estarían colocando los soportes para que los artistas plásticos de Plaza Artigas expongan sus obras. La idea es colocarlos en la entrada sobre Gorlero y calle 25, por lo que sería muy importante hablar con el propietario de kiosco de diarios y revistas que allí se encuentra.

Moción: Realizar las gestiones con el propietario del kiosco de diarios y revistas que se encuentra en Plaza Artigas, para el corrimiento del mismo y próxima instalación de los soportes para las obras de los artistas plásticos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Alcalde refiere a que podría solicitarse a los artesanos que realicen la estructura de hierro, para colocar una placa en el "Centro Cultural Democrático.

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL..

La Concejal Casañas entrega al Alcalde el texto que los alumnos de la escuela N.º 5 representaron con motivo de su presentación en "Alcalde por un día". Asimismo, sobre el final del documento, plantean la posibilidad de que la Escuela N.º 5 sea declarada como "Patrimonio Departamental"

Moción: Pase a Comisión de Cultura para su evaluación. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejal Casañas y entrega el acta de la Comisión de Desarrollo Social al Alcalde. Menciona que está organizando un festival de coros infantiles para el día 31 de agosto. El fin del mismo sería el de recaudar leche en polvo, cacao y azúcar, para ser donados a los merenderos del Barrio Kennedy.

COMISIÓN DE URBANISMO, TRANSITO Y FERIA ARTESANAL.

El Concejal De los Santos informa que un grupo de artesanos de Plaza Artigas, están organizando para el domingo 21 de agosto, el festejo por el "Día del Niño". Solicitan si se puede gestionar algún animador en la Dirección General de Cultura.

Moción: enviar Memorandum a la Dirección General de Cultura, solicitando un animador para el domingo 21 de agosto, en Plaza Artigas, con motivo del festejo por el día del niño. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.40 horas, se recibe a representantes de Inumet y de "Amigos del Faro". Representando a "Amigos del Faro" concurren la Sra. Mariana De Sosa y el Sr. Sebastián Achauaz. Asimismo, se retira la Concejal Baroffio.

El Alcalde presenta a los integrantes del Concejo y a los Sres. Achauaz y De Sosa, y agradece la presencia de los representantes de Inumet en este Municipio. Menciona que ante las inquietudes presentadas por vecinos de la zona, por la próxima colocación de una antena en el predio de la estación de meteorología, se prefirió contar con la palabra de los actores entendidos en el tema.

En lo referente a la estación de meteorología, y ante la inquietud planteada por "Amigos del Faro" y vecinos de la zona, el Dr. Sebastián Pintos, Vicepresidente de Inumet manifiesta que no se busca generar ningún prejuicio en el lugar. Básicamente se está planteando el funcionamiento de una estación automática. La idea inicial es que en el mismo cerco existente se instale una antena de no más de 10 metros de altura y 80 centímetros de ancho aproximadamente. Respecto al funcionamiento de la estación, el hecho de que la misma se automatice permite, que parte de los recursos humanos que operan en el lugar, puedan seguir desarrollando su actividad en el Aeropuerto Internacional de Laguna del Sauce, lugar donde actualmente escasea la mano de obra. El Sr. Yamandú Morán, Gerente Técnico de Inumet, menciona que el hecho de colocar la antena, no provoca contaminación visual. Agrega que la torre tendrá una altura máxima de 10 metros, que es la medida estandar a nivel mundial para la medición de vientos, y que brindará información durante las 24 horas, a la que podrá accederse mediante los celulares o la web. Menciona que al tratarse de una medición insular, es muy importante, y que próximamente se prevé instalar estaciones en Punta del Diablo o Santa Teresa. Consulta el Sr. Achauaz, sobre la posibilidad de ver una ficha técnica de la antena, a lo que el Sr. Morán responde que en el momento no la tienen, pero que con gusto la envían. El Sr. Achauaz pregunta si la torre no se puede colocar sobre el edificio, a lo que el Sr. Morán responde que no es viable, dado que la altura máxima a la que tiene que llegar la antena para la medición de los vientos es a 10 metros máximo, y en el edificio lo pasaría por mucho. Pregunta la Sra. De Sosa si con el cerco que existe en el predio sería suficiente, o hay que extenderlo, a lo que el mencionado Morán responde que con la extensión que tiene es suficiente. Menciona además que el equipamiento no se mueve a ningún lugar, que todo se mantiene igual, y que la estación contará con dos observadores. La mayor preocupación, según menciona el Sr. Achauaz, es que no haya contaminación visual, a lo que la Sra. De Sosa agrega, que tanto la Iglesia, como Meteorología y la plaza del Faro son bienes patrimoniales, y esa es su preocupación también. Respecto al cerco de meteorología, el Sr. Morán vuelve a mencionar que no es necesario su corrimiento, pero que a lo mejor sería muy importante mejorar el cerco, a lo que la Sra. De Sosa responde que ya lo tenían casi pronto, pero que dada esta situación, prefirieron esperar, por las dudas que hubiera que correrlo. Pregunta la Sra. De Sosa si se colocarán cámaras, y se le contesta que cada estación lleva dos cámaras, una en la entrada y la otra en el parque meteorológico. En esta instancia interviene el Alcalde y pregunta, como es el tema de mantenimiento de la estación, a lo que el Sr. Morán responde que siempre han contado con un apoyo inmenso de parte de "Amigos del Faro", quienes muchas veces han estado un paso adelante en lo referente al mantenimiento del edificio. El Sr. Achauaz menciona que se hicieron presentes en el edificio de meteorología, personal de una

constructora, pero que aún no les han enviado un presupuesto. El Alcalde solicita y es muy importante que las paredes estén arregladas y pintadas, en su momento se realizó un relevamiento por parte del Ex Concejal Arquitecto Andrés Raimundo detallando el estado del edificio. La Sra. De Sosa responde que estima que va a llevar tiempo la realización de las reparaciones. Agregan que la instalación está prevista a la brevedad. El Concejal Pérez menciona que sería importante contar con el proyecto, para que de esa manera se pueda brindar desde el Municipio información certa, a lo que responden que será enviado el plano para que quede en el Municipio.

Siendo las 12:15 hs, se retiran los representantes de Inumet y "Amigos del Faro", y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde